Life SEGUROS
Tu forma de vivir

Anexo

CUIL	Apellido y Nombre/s	F. Nacimiento	F. Movimi.	Comentarios
20414244336	Alvarez Ongay, Jose Maria	18/08/98	01/09/22	
27331340397	Gomez, Natalia Viviana	30/06/87	01/09/22	

Juan Lladó
CEO

CERTIFICADO DE COBERTURA

Buenos Aires, 9 de Enero de 2023

Nro. de póliza: **105890**

Ref. Contratante: **MO & PC COLLECTIONS ARGENTINA**

Suma asegurada: **$181.500**

Cobertura: **MUERTE POR CUALQUIER CAUSA**

Por la presente, certificamos que las personas detalladas a continuación (dependientes de la empresa de referencia), se encuentran cubiertas en el Seguro de Vida Obligatorio (Decreto 1567/74) contratado en La compañía aseguradora.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.



Juan Lladó

CEO

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la totalidad de la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

Life SEGUROS
Tu forma de vivir

Anexo

CUIL	Apellido y Nombre/s	F. Nacimiento	F. Movimi.	Comentarios
27292468682	ALONSO DUMON MACARENA BELEN	05/12/81	09/03/20	
27279260711	ALTAMIRANO JESICA LOURDES	24/05/80	03/12/07	
20414244336	ALVAREZ ONGAY JOSEMARIA	18/08/98	01/04/19	
23432395014	ARCOLIA ALBIAR ORIANA AZUL	10/03/01	01/06/22	
20294784331	BARROS GONZALO EZEQUIEL	12/04/82	01/03/18	
27421491629	BRENDA JACQUELINE MILAGRO ARCOS CABEZA	30/09/99	11/08/22	
27428175528	BULACIO ZOE NEREA	10/07/00	01/06/22	
27946327579	CANEDO FERNANDEZ GABRIELA CARLA	04/12/93	17/02/20	
27335052213	CUELLO MICAELA SOLEDAD	26/01/98	01/06/22	
27305153988	D AGOSTINO MARIA FLORENCIA	05/12/83	20/11/18	
27948137416	FARFAN SAAVEDRA MILAGROS	18/10/87	18/05/15	
20426470641	FROIMOVICH FEDERICO	19/04/00	01/06/22	
20329813119	GAYOSO VERONICA ANDREA	26/06/87	16/05/16	
27331340397	GOMEZ NATALIA VIVIANA	30/06/87	14/12/09	
27333971351	LO RUSSO YEMINA ANDREA	12/09/87	24/08/22	
20374773020	LOPEZ ANDRES ANTONIO	06/04/93	01/09/19	
27369039585	MEDRANO BRENDA KATHERINE	14/05/92	11/09/13	
23447649764	MOLINA MARTINA ANDREA	08/03/03	16/08/22	
23289861564	MONTESI MAIA SOLEDAD	14/07/81	17/02/14	
20232971143	MULLER ALEJANDRO	28/03/73	01/01/99	
27427784040	PRISCILA ROBERTO IRIEL	22/07/00	11/04/22	
27386932374	ROBLEDO DEI ABRIL	18/01/95	22/03/22	
27405473009	SACCANI CANDELA	09/09/97	22/03/22	
27402243800	SARTOR GOMEZ MARA VIRGINIA	30/08/97	28/04/22	
27381136103	SUAREZ YESMIN ANTONELLA	29/01/93	24/08/22	
27402912125	VILLAMAYOR LUCIA AYLEN	10/03/97	03/08/18	



Juan Lladó
CEO

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la totalidad de la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

CERTIFICADO DE COBERTURA

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2022

Nro. de póliza: **105890**

Ref. Contratante: **MO & PC COLLECTIONS ARGENTINA**

Suma asegurada: **$181.500**

Cobertura: **MUERTE POR CUALQUIER CAUSA**

Por la presente, certificamos que las personas detalladas a continuación (dependientes de la empresa de referencia), se encuentran cubiertas en el Seguro de Vida Obligatorio (Decreto 1567/74) contratado en La compañía aseguradora.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.

Juan Lladó
CEO

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la totalidad de la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

Anexo

CUIL	Apellido y Nombre/s	F. Nacimiento	F. Movimi.	Comentarios
20414244336	Alvarez Ongay, Jose Maria	18/08/98	01/09/22	
27331340397	Gomez, Natalia Viviana	30/06/87	01/09/22	



Juan Lladó
CEO

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la totalidad de la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.